

Acta de Asistencias.
Rendición de Cuentas 2016.

En Ciudad Quesada, San Carlos al ser las catorce horas con treinta minutos del día diez de marzo del año dos mil diecisiete, presentes en las Instalaciones de la Sala de Sesiones del Consejo Municipal de San Carlos, los suscritos, Licda. Yenory Ugalde Vargas, Lic. Martín Pérez Rodríguez, el Lic. Juan Ángel Zamora Jiménez y el Sr. Luis Fernando Rodríguez Artavia, todos miembros de la Delegación Regional del OIJ de San Carlos, según sus puestos, Jefa, Subjefe, Investigador y Analista Criminal, así en su orden, lo anterior para realizar reunión de Rendición de Cuentas del año 2016, a las Fuerzas Vivas del Cantón, en cumplimiento de la ordenanza del programa de Transversalización implantado por las políticas de persecución penal, que consisten en involucrar a la población de cada zona en el desarrollo y aplicación de la Justicia, se confecciona la presente acta en razón de que nos hicimos presentes al ser las catorce horas en donde se hizo presente un grupo considerado de personas, miembros de instituciones como; SENASA, Fiscalía de San Carlos y personal de Prensa entre otros. Por lo anterior se dio inicio de la actividad realizando por parte del Analista Criminal, la exposición de una ligera reseña mediante gráficos y cuadros de la Incidencia criminal de nuestra competencia territorial así como algunos gráficos que muestran el desempeño y efectividad del trabajo realizado por parte de nuestro Despacho, todo lo anterior para el periodo del año 2016. Luego se realizó una especie de conferencia en donde el personal presente realizaba consultas respecto a la criminalidad y eficiencia presentada y nuestro personal las aclaraba o explica los motivos de lo consultado, por último se agradece y se concluye la actividad. Leído en voz alta ratificamos firmando los actuantes todos miembros de este Despacho.-----U-L-----

Lic. Yenory Ugalde Vargas.
Jefa Delegación OIJ San Carlos

Lic. Martín Pérez Rodríguez.
Subjefe Delegación OIJ San Carlos

Lic. Juan Ángel Zamora Jiménez.
Encargado de Capturas.

Sr. Luis Fernando Rodríguez Artavia.
Analista en Criminología.